ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 242/2021

Asunción, 11 de octubre de 2021

Señores
LM CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Monges
Bonifacio Ovando N° 160 c/ Cacique Lambaré.
Teléfono: (021) 908-395
E-mail: lm.construcciones@hotmail.com
Lambaré, Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el fin de informarles que por Resolución P/CP/N° 6625/2021 de fecha 5 de octubre de 2021, esta Administración ha resuelto rescindir el Contrato N° 7839/2019, suscrito con esa firma, correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1507/2019, para la "Ejecución de Obras Civiles de Reacondicionamiento y Ampliación de la Agencia Regional Paraguarí", conforme a lo establecido en el Art. 59°, Inc. a) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

EMO/lbm